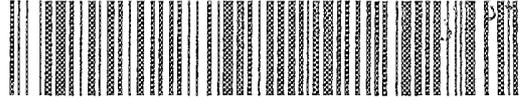




Factura: 002-002-000013228



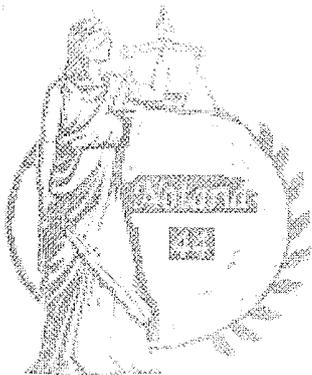
20161701044P00305

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701044P00305					
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ENERO DEL 2016, (14:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792105439001		GERENTE	ALVARO JOSE CALDERON SERRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ALANGASI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





R.U.C.: 0400933180001

# FACTURA

No. 002-002-000013228

## NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2801201615162004009331800013723466540

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 28/01/2016 15:16:20.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO

2801201601040093318000120020020000132280001317711



## URSULA IVANOVA SOLA COELLO

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA - PICHINCHA - QUITO

Dirección Matriz: AV. ILALO S4-572 Y 3RA. TRANSVERSAL(ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO PASTAZA VIA AL TINGO SOBRE EL PUENTE NUEVO)

Dirección Sucursal:

Contribuyente Especial Nro

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR RUC / CI: 1792105439001 ENVOLPAQUES CIA. LTDA.

Fecha Emisión: 28/01/2016

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	REFORMA DE ESTATUTOS	109.80	0	109.80
		1	COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS HABILITANTES	5.60	0	5.60

### Información Adicional

#atrizador KAREN ALEXANDRA AGUILAR NOVILLO

NÚMERO DE LIBRO 20161701044P00305

email Cliente recepcion@ecuapack.com

TELÉFONO 2900321

SUBTOTAL 12%	115.4
SUBTOTAL 0%	0.0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	115.40
DESCUENTO	0
ICE	0
IVA 12%	13.85
PROPINA	0
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>129.25</b>



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0909100

ESCRITURA NÚMERO 2016-17-01-44-P00305

**AUMENTO DEL OBJETO SOCIAL Y DE REFORMA PARCIAL DEL  
ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADO POR

EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA.  
LTDA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

K.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTORA URSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la presente escritura la compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA. LTDA., legalmente representada por el señor ÁLVARO JOSÉ CALDERÓN SERRANO, en su calidad de Gerente, según nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente de estado civil soltero, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad domiciliado en este cantón, legalmente capaz para contratar y obligarse, de quien doy fe de conocer, en virtud de haberme



presentado su respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se agrega como documento habilitante y dice que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas y de Protocolos que se encuentran a su cargo, sírvase incorporar una Escritura Pública de Aumento del Objeto Social y de Reforma Parcial del Estatuto Social de la Compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA.LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura el señor Ingeniero Alvaro Calderón Serrano, por los derechos que representa, en su calidad de Gerente de la Compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA. LTDA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el once (11) de septiembre del dos mil siete (2007), ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, del Distrito Metropolitano de Quito. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el número dos nueve nueve seis (2996), del Tomo ciento treinta y ocho (138) el quince (15) de Octubre del dos mil siete (2007); b) En la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la Compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA.LTDA.; celebrada en la ciudad de Quito el día nueve de enero del año dos mil dieciséis cuya copia se la anexa como habilitante a la presente Escritura Pública, se resolvió por unanimidad: **UNO.-** Aumentar el Objeto Social de la Compañía para que además incluya: venta de maquinaria para uso agropecuario. **DOS.-** Reformar el artículo segundo del Estatuto Social de la Compañía.- **TERCERA:**



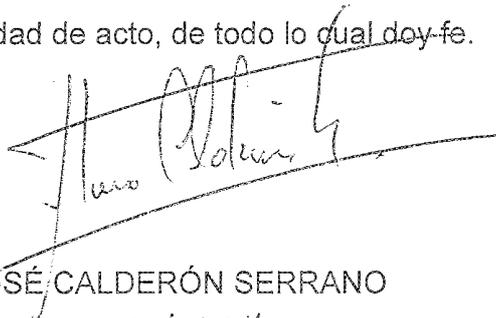
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, yo ALVARO CALDERON SERRANO, en mi calidad de Gerente de la compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA., tengo a bien declarar bajo juramento: a) Que todos los puntos tratados en el orden del día de la Junta extraordinaria y Universal de Socios, del día nueve de enero del año dos mil dieciséis, cuya copia se anexa como habilitante son correctos; b) Que todos los socios de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana; c) Que EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA.LTDA., no mantiene contratos de obra Pública con el estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones; asimismo declaramos que nuestra representada se encuentra al día con sus obligaciones en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **CUARTA: ANOTACIONES**

**MARGINALES.-** La presente escritura deberá ser anotada al margen de la Escritura Pública de constitución de la Compañía EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA.LTDA. celebrada el once (11) de septiembre del dos mil siete (2007), ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, del Distrito Metropolitano de Quito. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el número dos nueve nueve seis (2996), del Tomo ciento treinta y ocho (138) el quince (15) de Octubre del dos mil siete (2007).- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Se autoriza plenamente a la Abogada Verónica Garrido Villavicencio, para que a nombre de mi representada, realice todos y cada uno de los trámites necesarios en el perfeccionamiento de este instrumento. Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por



la abogada Verónica Garrido Villavicencio, con registro profesional número uno dos tres siete uno del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue la misma al compareciente, se ratifica en todo su contenido, para constancia firma en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



ÁLVARO JOSÉ CALDERÓN SERRANO

C.C: 1708974454

C.V: 013-0118



DRA. URSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

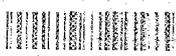
170897445-4

NIVEL EDUCACION: SUPERIOR  
 PROFESION: EMPLEADO PRIVADO  
 APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE: CALDERON CABEZAS MANUEL BENJAMIN  
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE: SERRANO QUIROLA VIRGINIA DEL CONSUELO  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2010-08-26  
 FECHA DE FABRICACION: 2020-08-26

V233311222

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CLASE DE CIUDADANIA: ...  
 170897445-4  
 APELLIDO Y NOMBRES: CALDERON SERRANO ALVARO JOSE  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO  
 BSNALCAZAR  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-08  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: Soltero

[Signature: Roberto]  
 [Signature: Jose Calderon]



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 E ELECCIONES REGIONALES 2016-2017

013  
 013 - 0118 1708974454  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉBULA  
 CALDERON SERRANO ALVARO JOSE

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0  
 RUMINAHUÍ CANTÓN SANGOLQUI 0  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]  
 PRESIDENTAL DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGESIMA  
 CUARTA DEL CANTON QUITO  
 ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY  
 FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE  
 AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN...  
 HOJAS ULTIMAS: 18/08/2016  
 Quito a: 18/08/2016  
 [Signature]  
 Dra. Ursula I. Solá Coello Msc.  
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792105439001  
**RAZON SOCIAL:** EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** ECUAPACK CIA. LTDA.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** CALDERON SERRANO ALVARO JOSE  
**CONTADOR:** FLORES SEGURA WASHINGTON PATRICIO

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	15/10/2007	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	15/10/2007
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	19/10/2007	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	11/03/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA MAYOR DE TODO TIPO DE MAQUINARIA INCLUSIVE PARTES Y PIEZAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

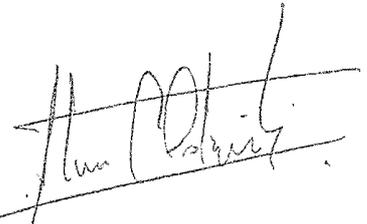
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: BANCO DEL PICHINCHA Calle: RIO PASTAZA  
 Número: OE-1516 Intersección: RIO SANTIAGO Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA HORMIGONERA DEL VALLE  
 Telefono Trabajo: 022864100 Telefono Trabajo: 026046711 Celular: 0999461010 Email: info@ecuapack.com Telefono Trabajo: 022850174 Web: WWW.ECUAPACK.COM

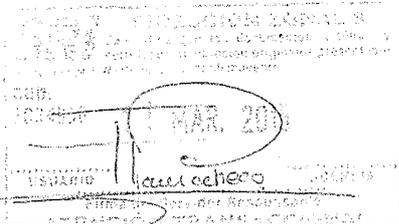
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

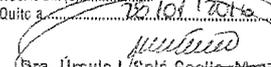
<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 002	<b>ABIERTOS:</b>	2
<b>JURISDICCION:</b>	ZONA 9\ PICHINCHA	<b>CERRADOS:</b>	0

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
 \_\_\_\_\_  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPPP090114 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 11/03/2015 12:24:26

NOTARIA CUADRAGESIMA  
 CUARTA DEL CANTON QUITO  
 ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN...  
 HOJAS 011 (s)  
 Quito a 15/03/2015  
  
 Dra. Ursula I. Solís Coello Mico  
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA

Quito, 27 de julio de 2015

18606  
0003130

Señor:

Alvaro José Calderón Serrano

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía denominada "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 27 de julio de 2015, tuvo el acierto de RE ELIGIRLO para ejecutar el cargo de GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de CINCO años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos.

En consecuencia le corresponde a Usted, la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y dos de los Estatutos Sociales de la empresa.

La Compañía "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Septiembre del año 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 2996, del tomo 138, el 15 de Octubre del 2007. Mediante resolución No. SC.Irq.drasd.sas.14.001230, emitida por la Superintendencia de Compañías el día 3 de abril del 2014, quedo aprobado su cambio de domicilio a la ciudad y Cantón de Quito, acto celebrado ante el Notario único del Cantón Rumiñahui, Dr. Carlos A. Martínez Paredes en día 6 de noviembre de 2013, mismo que se Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 8 de agosto de 2014, bajo el número de Inscripción 2921.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Calderón Serrano  
PRESIDENTE

Quito, 27 de julio de 2015

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía denominada "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."

  
\_\_\_\_\_  
Alvaro José Calderón Serrano  
C.C. 1708974454



TRÁMITE NÚMERO: 58606



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13416
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON SERRANO ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1708974454
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

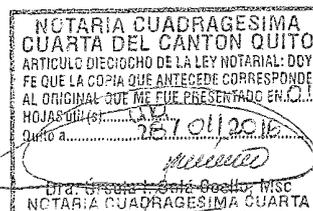
CONST. RM: N°2996 DEL: 15/10/2007 NOT. 24 DEL: 11/09/2007 CAMB. DOMC. RM: 2921 DEL: 08/08/2014 NOT. (CANTÓN RUMIÑAHUI) DEL: 05/11/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR  
ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de enero del año dos mil dieciseis, a las 09H30, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer y resolver el aumento del objeto social de la Compañía.
2. Conocer y resolver la reforma parcial del estatuto social de la Compañía.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Andrés Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Alvaro Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

**1. CONOCER Y RESOLVER EL AUMENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

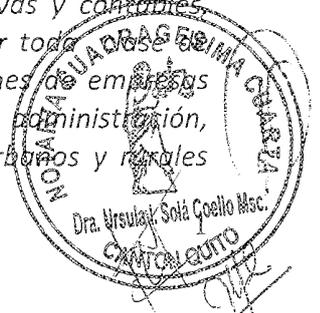
En relación al primer punto del día toma la palabra el señor Alvaro Calderón Serrano, socio y Gerente de la compañía, e indica: *"En base a los negocios que ya hemos concluido con el sector público y privado varias de las maquinas son destinadas a actividades Agropecuarias, la inclusión de esta actividad en el RUC nos dará potestad para facturar con IVA 0% y respaldar cualquier proceso ante el SRI, por lo que recomienda ampliar el objeto social de la compañía, de manera que comprenda además.... venta de maquinaria para uso agropecuario".*

Después de breves deliberaciones de los socios, el Secretario de la Junta, hace conocer que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad por los socios presentes.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el señor Alvaro Calderón Serrano, socio de la compañía, e indica: *"Es necesario que autoricemos reformar el artículo segundo del Estatuto Social por el siguiente:*

*" **Artículo Segundo: OBJETO SOCIAL:** La compañía tiene como objeto dedicarse a: a) Prestar todo tipo de servicios de asesoría en las ciencias económicas, administrativas y contables, exactas y naturales; b) Exportar, importar, adquirir, vender y comercializar todos los bienes, incluyendo los necesarios para su objeto social; c) Adquirir acciones de empresas vinculadas o no con el objeto social; d) La compra, venta, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agenciamiento, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales*



propios o de terceros; e) Prestar servicios especializados en las áreas relacionadas con su objeto social; f) Fabricación de maquinaria industrial; g) Fabricación de maquinaria de empaclado ; h) Transformación y reparación de maquinaria; i) Venta de partes y repuestos para maquinaria ; j) Fabricación de partes y repuestos para maquinaria industrial ; k) Mantenimiento de maquinaria industrial y líneas de producción; l) Montaje y puesta en marcha de maquinaria ; m) Transporte de maquinaria industrial; n) Diseño y planificación de maquinaria industrial y líneas de producción; o) Asesoría en maquinaria industrial ; p) Automatización de procesos industriales; q) Calibración de instrumentos electrónicos y maquinaria industrial; r) venta de maquinaria para uso agropecuario. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza permitidos por las leyes y relacionadas con su objeto social. Con este fin, la compañía podrá efectuar las más amplias actividades como la comercialización, distribución, representación, agencia, importación, exportación y venta de toda clase de productos relacionados con su objeto social. La compañía podrá dedicarse a la representación de firmas nacionales o extranjeras afines a su objeto, pudiendo además asociarse o adquirir acciones o participaciones de compañías constituidas o por constituirse, que tenga un objeto social igual o complementario a éste."

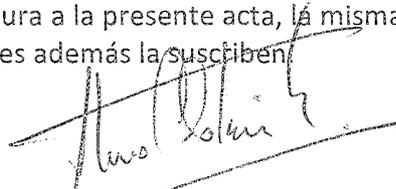
Después de breves deliberaciones de los socios, el Secretario de la Junta, hace conocer que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad por los socios presentes.

Se ordena por secretaría se realicen los trámites necesarios tendientes al perfeccionamiento de esta cesión mediante la respectiva escritura pública conforme lo resuelto por la presente Junta.

Agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben



Andrés Calderón Serrano  
PRESIDENTE  
SOCIO



Alvaro Calderón Serrano  
GERENTE GENERAL  
SOCIO



María Fernanda Chávez Pineay  
SOCIO

0300087

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DEL OBJETO SOCIAL Y DE REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL otorgado por EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CÍA. LTDA. sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.

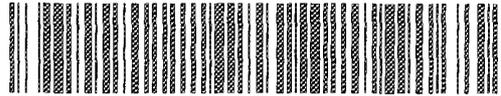


DRA. ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000008910

20161701024000261



000008910

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024000261

MATRIZ	
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2016, (14:53)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	34729

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792105439001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

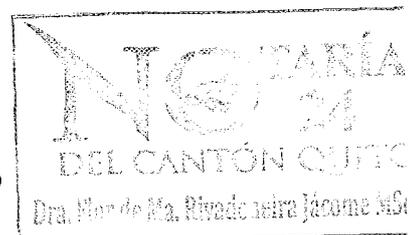
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	305

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN:** DOY FE, QUE CON FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, SE HA EMITIDO LA PRESENTE RAZON, MEDIANTE LA CUAL SE, TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL OTORGADO POR EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE.- QUITO, A DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- LO.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



00000009

TRÁMITE NÚMERO: 12084

* 4 0 9 8 8 9 2 R T C T A P K *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	8134
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	877
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708974454	CALDERON SERRANO ALVARO JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA /QUITO /28/01/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTAL AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2921 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE AGOSTO DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

